



2.

Verano Nacional de Investigación en Ciencia y Tecnología del Tecnológico Nacional de México 2023

El Tecnológico Nacional de México (TecNM) a través del TecNM/ Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico

CONVOCA

A **PROFESORES** del Tecnológico Nacional de México, interesados en proponer y asesorar proyectos de verano a estudiantes del TecNM, relacionados con las áreas del conocimiento Científico y Tecnológico que se enlistan en esta convocatoria, para participar en el

Segundo Verano Nacional de Investigación en Ciencia y Tecnología del Tecnológico Nacional de México 2023

Se llevará a cabo en las 6 semanas comprendidas del:

19 de junio al 25 de julio de 2023

BASES

1.- ELEGIBILIDAD

Podrán participar:

- a) Profesores del Tecnológico Nacional de México que cuenten con disponibilidad de horario durante el periodo del Segundo Verano de Investigación Científica y Tecnológica del Tecnológico Nacional de México 2023, que tengan interés en ser parte del quehacer de la investigación científica y desarrollo tecnológico.
- b) Profesores que cuenten con su CVU TecNM debidamente actualizado.
- c) Los profesores postulantes que sean presentados al TecNM, para integrarse a las actividades del Segundo Verano de Investigación Científica y Tecnológica del Tecnológico Nacional de México 2023, serán validados por el administrador institucional del Instituto Tecnológico de adscripción.

2.- TEMÁTICAS DE INVESTIGACIÓN

Cada profesor puede seleccionar una de las siguientes áreas del conocimiento Científico y Tecnológico, para participar en las actividades del evento:

Área I.- Física, Matemáticas y Ciencias de la Tierra

Área II.- Biología y Química

Área III.- Medicina y Salud

Área IV.- Biotecnología y Ciencias Agropecuarias

Área V.- Tecnología 4.0 (Robótica, Simulaciones, Materiales avanzados, Realidad virtual / Realidad aumentada, Big Data, Inteligencia Artificial, Software como servicio, Manufactura aditiva, entre otras.)

Área VI.- Ingeniería e Industria

Área VII.- Ciencias Sociales y Administrativas

Área VIII.- Interdisciplinaria (Evaluación de reservas de litio, Innovación en la explotación y transformación del litio, Almacenamiento de energía, Aplicaciones, Comercialización, logística y transporte del litio)

3.- REQUISITOS

Los requisitos de cada profesor postulante para integrarse al Segundo Verano Nacional de Investigación en Ciencia y Tecnología del Tecnológico Nacional de México 2023, deberán ser integrados y registrados en el portal www.veranocientifico.cenidet.tecnm.mx y crear un perfil de usuario

Por lo anterior, el profesor postulante deberá:

- a) Actualizar su CVU TecNM.
- b) Registrar al menos una propuesta de proyecto de verano. Cada proyecto será atendido por un estudiante que ha sido convocado a nivel nacional.

4.- MODALIDAD DE PARTICIPACIÓN

Durante las 6 semanas, el Segundo Verano Nacional de Investigación en Ciencia y Tecnología del Tecnológico Nacional de México 2023, puede ser realizado de manera presencial, a distancia o de manera híbrida, de acuerdo con la opción seleccionada durante el registro de los proyectos de verano propuestos y de los cursos correspondientes.

5.- OBJETIVO

Fortalecer la investigación científica y tecnológica del Tecnológico Nacional de México, a través de la generación de proyectos que impacten en el desarrollo local, regional y nacional, con una amplia cobertura y fomentando el estímulo de las vocaciones científicas tempranas en estudiantes de licenciatura.

6.-ACTIVIDADES

- a) Participación como asesor en un proyecto en el Segundo Verano de Investigación Científica y Tecnológica del Tecnológico Nacional de México 2023, supervisando a un estudiante del TecNM convocado a nivel nacional.
- b) Participación como asesor en la elaboración de un informe técnico.
- c) Oportunidad de participar como asesor de su estudiante de verano, en el Segundo Congreso Nacional de Verano Científico del Tecnológico Nacional de México 2023.

7.- BENEFICIOS PARA LOS PROFESORES PARTICIPANTES

- a) La recepción de una constancia como asesor de un estudiante del TecNM en el desarrollo de un proyecto de verano.
- b) Para los profesores de posgrado, ofrece la oportunidad de reclutar estudiantes para ser integrados como aspirantes en los programas de posgrado que atiende el profesor.

8.- CONSIDERACIONES GENERALES

Se recibirán únicamente las solicitudes de los profesores cumplan con todos los requisitos y estén registrados conforme a la presente convocatoria. La verificación de estos requisitos es realizada por el revisor institucional del Instituto Tecnológico o centro de adscripción del profesor postulante y también dictamina la aceptación del profesor postulante.

8.1.-Fechas importantes

Pago de Membresía por institución: A partir de la emisión de la Convocatoria hasta el **Martes 28 de febrero 2023.**

Fecha límite para recepción de registros hasta el **Viernes 13 de enero de 2023.**

Selección de estudiantes por parte de docentes: del **domingo 12 de marzo al sábado 29 de abril de 2023.**

La estancia de estudiantes es del **19 de junio al 25 de julio de 2023.**

8.2.-Informes y registro

Enlace para registro de los aspirantes: www.veranocientifico.cenidet.tecnm.mx

9.- OTROS

Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el comité organizador del evento.

Cuernavaca, Mor., a 15 de diciembre de 2022.

Comité Organizador
Tecnológico Nacional de México/Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico
TecNM/CENIDET

verano@cenidet.tecnm.mx



2. Verano Nacional de Investigación en Ciencia y Tecnología del Tecnológico Nacional de México 2023

El Tecnológico Nacional de México (TecNM)
a través del TecNM/ Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico

CONVOCA

A **ESTUDIANTES** de licenciatura del Tecnológico Nacional de México, que se encuentren cursando desde el sexto semestre o posterior, en carreras relacionadas con las temáticas de investigación que se enlistan en esta convocatoria, para participar en el

Segundo Verano Nacional de Investigación en Ciencia y Tecnología del Tecnológico Nacional de México 2023

Se llevará a cabo en las 6 semanas comprendidas del:

19 de junio al 25 de julio de 2023

BASES

1.- ELEGIBILIDAD

Podrán participar:

- Estudiantes regulares del Tecnológico Nacional de México (TecNM) que cuenten con disponibilidad de horario durante el periodo del Segundo Verano Nacional de Investigación Científica y Tecnológica del Tecnológico Nacional de México 2023, que tengan interés en ser parte del quehacer de la investigación científica y desarrollo tecnológico.
- Estudiantes inscritos en el 6o semestre o posterior, durante el periodo de enero a junio de 2023.
- Los estudiantes que sean presentados al TecNM para integrarse a las actividades del Segundo Verano Nacional de Investigación en Ciencia y Tecnología del Tecnológico Nacional de México 2023, mediante una carta de presentación de parte del Instituto Tecnológico de origen.

2.- TEMÁTICAS DE INVESTIGACIÓN

Cada estudiante puede seleccionar una de las siguientes áreas del conocimiento Científico y Tecnológico, para participar en las actividades del evento:

- | | |
|-------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Área I.- Física, Matemáticas y Ciencias de la Tierra | Área V.- Tecnología 4.0 (Robótica, Simulaciones, Materiales avanzados, Realidad virtual / Realidad aumentada, Big Data, Inteligencia Artificial, Software como servicio, Manufactura aditiva, entre otras.) |
| Área II.- Biología y Química | Área VI.- Ingeniería e Industria |
| Área III.- Medicina y Salud | Área VII.- Ciencias Sociales y Administrativas |
| Área IV.- Biotecnología y Ciencias Agropecuarias | Área VIII.- Interdisciplinaria (Evaluación de reservas de litio, Innovación en la explotación y transformación del litio, Almacenamiento de energía, Aplicaciones, Comercialización, logística y transporte del litio) |

3.- REQUISITOS

El estudiante debe ingresar al portal www.veranocientifico.cenidet.tecnm.mx y crear un perfil de usuario. Una vez lo tenga, podrá visualizar la cartera de propuestas de verano, seleccionar las de su interés y subir la documentación requerida, para la cual se proporcionan enlaces para descargar los respectivos formatos y que consta de:

- La solicitud oficial de estadía.
- La carta de presentación del estudiante por el Instituto Tecnológico de origen, para integrarse a las actividades del Segundo Verano de Investigación Científica y Tecnológica del Tecnológico Nacional de México 2023.
- Documento oficial firmado y sellado de la carga académica del estudiante, que acredite que está cursando su sexto semestre o superior, en el periodo de enero a junio 2023.
- Carta de exposición de motivos con firma autógrafa en la que el aspirante menciona su interés en participar en el Segundo Verano de Investigación Científica y Tecnológica del Tecnológico Nacional de México 2023, haciendo hincapié en el tema que haya seleccionado de la lista de TEMÁTICAS DE INVESTIGACIÓN de la presente Convocatoria.
- Identificación oficial vigente con fotografía (INE, pasaporte o credencial de estudiante de su institución de procedencia).
- CURP certificada (la cual puede descargarse en: <https://www.gob.mx/curp/>).
- Fotografía nítida a color en formato jpg.
- Carta de aceptación emitida por el Instituto Tecnológico receptor (se emitirá una vez que el aspirante haya sido seleccionado en la propuesta de verano de su interés).

4.- MODALIDAD DE PARTICIPACIÓN

Durante las 6 semanas, el Segundo Verano de Investigación Científica y Tecnológica del Tecnológico Nacional de México 2023 puede ser realizado en 3 modalidades: Presencial, Virtual o Híbrido, según lo determine el/la investigador (a) responsable de la propuesta de verano.

Cuernavaca, Mor., a 15 de diciembre de 2022.

Comité Organizador
Tecnológico Nacional de México/Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico
TecNM/CENIDET

verano@cenidet.tecnm.mx

5.- OBJETIVO

Fomentar el interés de los estudiantes de licenciatura del Tecnológico Nacional de México por el quehacer de la investigación científica y tecnológica

6.-ACTIVIDADES

- Participación en un proyecto de verano de investigación, supervisado por un profesor del TecNM.
- Elaboración de un informe técnico.
- Oportunidad de participación en el Segundo Congreso Nacional de Verano Científico del Tecnológico Nacional de México 2023.

7.- BENEFICIOS PARA LOS ESTUDIANTES PARTICIPANTES

- La recepción de una constancia con valor curricular por la participación en el Segundo Verano Nacional de Verano Científico del Tecnológico Nacional de México 2023.
- El desarrollo de un proyecto de verano con asesoría de un profesor-investigador del TecNM, cuyo proyecto puede ser aceptado como acreditación de Residencia Profesional, en concordancia con el Manual de Lineamientos Académico-Administrativos del Tecnológico Nacional de México, págs. 74-75. Disponible en https://www.tecnm.mx/normateca/Direcci%C3%B3n%20de%20Docencia%20e%20Innovaci%C3%B3n%20Educativa/Manual%20Lineamientos%20TecNM%202015/Manual_de_Lineamientos_TecNM.pdf.
- La posibilidad de titulación integral por residencia profesional, en concordancia con el Manual de Lineamientos Académico-Administrativos del Tecnológico Nacional de México, pág. 84. Disponible en https://www.tecnm.mx/normateca/Direcci%C3%B3n%20de%20Docencia%20e%20Innovaci%C3%B3n%20Educativa/Manual%20Lineamientos%20TecNM%202015/Manual_de_Lineamientos_TecNM.pdf.

8.- CONSIDERACIONES GENERALES

Los estudiantes elegibles para desarrollar una propuesta de verano serán aquellos cuyas solicitudes cumplan con todos los requisitos y estén registrados conforme a la presente convocatoria.

La aceptación de estudiantes está limitada por la capacidad de atención de los profesores participantes, por lo que el comité organizador se reserva el derecho de cerrar la convocatoria de manera anticipada.

Cada proyecto podrá ser desarrollado por un máximo de tres estudiantes.

8.1.-Fechas importantes

Pago de Membresía por institución: A partir de la emisión de la Convocatoria hasta el **Martes 28 de febrero 2023**.

Recepción de registros: A partir del lunes 2 de enero al **Martes 28 de febrero de 2023**

Notificación de aspirantes aceptados: **Miércoles 8 de marzo de 2023**.

La estancia se realizará **del 19 de junio al 25 de julio de 2023**.

8.2.-Informes y registro

Informes al correo electrónico: verano@cenidet.tecnm.mx

9.- OTROS

Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el comité organizador del evento.



2.

Verano Nacional de Investigación en Ciencia y Tecnología del Tecnológico Nacional de México 2023

El Tecnológico Nacional de México

CONVOCA

A todos los **ESTUDIANTES DE LICENCIATURA** del Tecnológico Nacional de México que participaron en el Segundo Verano Nacional de Investigación en Ciencia y Tecnología del Tecnológico Nacional de México 2023, para compartir los trabajos de investigación realizados en el Verano del TecNM.

Segundo Congreso Nacional del Verano de Investigación en Ciencia y Tecnología del Tecnológico Nacional de México 2023.

3 al 5 de octubre de 2023
Acapulco, Guerrero

BASES

PODRÁN PARTICIPAR

Únicamente estudiantes del sistema Tecnológico Nacional de México que hayan concluido su Proyecto de investigación como parte del Segundo Verano Nacional de Ciencia y Tecnología del TecNM y lo sustenten con una Carta de Conclusión o una Constancia del Tecnológico de procedencia.

MESAS TEMÁTICAS

Área I.- Física, Matemáticas y Ciencias de la Tierra

Área II.- Biología y Química

Área III.- Medicina y Salud

Área IV.- Biotecnología y Ciencias Agropecuarias

Área V.- Tecnología 4.0 (Robótica, Simulaciones, Materiales avanzados, Realidad virtual / Realidad aumentada, Big Data, Inteligencia Artificial, Software como servicio, Manufactura aditiva, entre otras.)

Área VI.- Ingeniería e Industria

Área VII.- Ciencias Sociales y Administrativas

Área VIII.- Interdisciplinaria (Evaluación de reservas de litio, Innovación en la explotación y transformación del litio, Almacenamiento de energía, Aplicaciones, Comercialización, logística y transporte del litio)

REQUISITOS

a) Ingresar al portal www.veranocientifico.cenidet.tecnm.mx y registrarse en la mesa temática en la que participará.

MODALIDAD DE PARTICIPACIÓN

Únicamente es presencial del 3 al 5 de octubre de 2023. Acapulco, Guerrero.

FECHAS IMPORTANTES

Fecha para recepción de registros: del **Lunes 24 de julio al viernes 18 de agosto de 2023**

Fechas del Congreso Nacional del **Martes 3 al Jueves 5 de Octubre de 2023**

INFORMES Y REGISTRO

Informes al correo electrónico: verano@cenidet.tecnm.mx

OTROS

Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el comité organizador del evento.

Cuernavaca, Mor., a 15 de diciembre de 2022.

Comité Organizador

verano@cenidet.tecnm.mx